

## ANUNCIO

### **CALIFICACIONES PRIMERA PRUEBA Y FECHA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA, CON CARACTER INTERINO, DE OFICIAL/A ELECTRICISTA ADSCRITA, DE FORMA INICIAL, AL SERVICIO DE AGUAS.**

Por Decreto de Alcaldía nº 2122, de 16 de Abril de 2019, se aprueban las bases y convocatoria para la provisión con carácter interino de una plaza de oficial/a electricista adscrita, de forma inicial, al servicio de aguas.

Con fecha 7 de Mayo de 2019 se anuncia la citada convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia nº 85 y en la referida fecha se publica íntegramente el texto de las bases en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento. Tal y como se establece en las meritadas bases, el plazo de presentación de solicitudes es de 10 días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOP.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, con fecha 7 de Junio de 2019 se dicta Decreto de Alcaldía, con nº de registro 3147, por el que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos y se concede el plazo de 5 días naturales a fin de subsanar las solicitudes que adolezcan de deficiencia, de tal manera que el interesado pudiera subsanar o complementar alguno de los méritos ya alegados.

Finalizado el plazo de subsanación, y con fecha 22 de Octubre de 2019, se dicta Decreto de Alcaldía nº 5831, por el que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos, se nombra a los miembros que formaran parte del Tribunal Calificador y se fija la fecha de la prueba tipo test de la fase de oposición para el 5 de Noviembre de 2019.

Realizada la prueba tipo test y según consta en el Acta resultante de la reunión mantenida por el Tribunal, con fecha de 5 de noviembre de 2019, se desprenden las siguientes calificaciones :

**Fernández Lorca Nicolás con DNI 4\*\*\*\*200Y ----- 9,20**  
**Morilla Ortigosa Alejandro con DNI 4459\*\*\*\*X ----- 8,80**  
**Peña Moreno Antonio Jesús con DNI 257\*\*5\*\*E ----- 9,20**

Del mismo modo se fija fecha para la segunda prueba de la fase de oposición, **supuesto práctico**, para el próximo día **12 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas** en la nave del Servicio Eléctrico situada en Av. De la Hispanidad, Polígono Las Américas.

CVL: 07E3000BB2A100A3B2Q0B0J6K0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00011
	MARIA DEL CARMEN MARIN SANCHEZ-Funcionaria Responsable Departamento Personal RRHH - 11/11/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2019 12:58:47	Fecha: 19/03/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL




CVL: 07E3000BB2A100G6U3O3B5N0L0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20190766625
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 11/11/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2019 13:08:14 <small>FUJEESE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	Fecha: 11/11/2019 Hora: 13:08



La presente resolución constituye un acto de trámite cualificado, que si bien no pone fin a la vía administrativa, contra la misma cabe interponer recurso de alzada, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio. El recurso podrá interponerse ante el Tribunal de Selección o ante el Sr. Alcalde. En el primer caso, el Tribunal de Selección deberá remitirlo al segundo, en los términos del artículo 121.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Asimismo, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se notifique la resolución expresa, si no lo fuere, el plazo será de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiendo que si se interpone el recurso de alzada potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

*En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica*

*Secretaria Tribunal Calificador  
Fdo.: María del Carmen Marín Sánchez*

 <p>CVE: 07E3000BB28A00A3B2Q0B0J6K0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>MARIA DEL CARMEN MARIN SANCHEZ-Funcionaria Responsable Departamento Personal RRHH - 11/11/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2019 12:58:47</p>	<p>EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00011 Fecha: 19/03/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> 
---	--	--

 <p>CVE: 07E3000BB2A100G6U3O3B5N0L0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 11/11/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2019 13:08:14</p> <p style="text-align: center;"><small>FÚJESE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small></p>	<p>DOCUMENTO: 20190766625 Fecha: 11/11/2019 Hora: 13:08</p> 
---	---	---